



H. Congreso del Estado de
PUEBLA
— LX LEGISLATURA —

Memoria Legislativa

Segundo período 2020

14 de Marzo al 16 de Mayo

Liliana Luna Aguirre

— Diputados Locales Electos Distrito 02 —

La política diferente Sigue adelante

Introducción

Con fundamento en los artículos 38 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 43 fracción XIII y 44 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado De Puebla, que a la letra dicen:

“**ARTÍCULO 38.-** Los diputados son inviolables por las opiniones que manifiesten en el ejercicio de su cargo y deben, en los recesos del Congreso, visitar los Distritos del Estado, para informarse de la situación que guarden la educación pública, industria, comercio, agricultura y minería, así como de los obstáculos que impidan el progreso de sus habitantes, y de las medidas que deban dictarse para suprimir esos obstáculos y favorecer el desarrollo de la riqueza pública”

“**ARTÍCULO 43.** Son obligaciones de los Diputados, las siguientes:

I.- ...

XIII.- Presentar al Congreso, al abrirse cada Periodo de sesiones, una memoria que contenga las acciones que hayan realizado durante las visitas a los distritos del Estado, en la que propongan las medidas que estimen conducentes para favorecer el desarrollo de las comunidades de la Entidad.”

“**ARTÍCULO 44.-** En el ejercicio de sus funciones legislativas, fiscalizadoras, de representación y de gestión, todos los Diputados tienen igual derecho de participación, decisión, voz, voto y gozan de los derechos siguientes:

I.- ...

X.- Visitar durante los recesos del Congreso los distritos del Estado, para informarse de la situación económica, política y social.”

Con fundamento en los artículos anteriormente mencionados y en mi calidad como Diputada Local del Distrito 02 con cabecera en Huauchinango, integrante de la LX Legislatura del Congreso del Estado de Puebla, presento la Memoria Legislativa del segundo periodo comprendido del 14 de Marzo al 16 de Mayo de 2020.



COMISIÓN PERMANENTE

La comisión permanente durante el segundo receso del segundo año legislativo sesionó durante 7 ocasiones; 2 de manera presencial y 5 de manera virtual.

En conjunto con los diputados y diputadas de las fracciones parlamentarias del Partido de Movimiento Ciudadana, Compromiso por Puebla y el Partido Revolución Democrática, impulsamos iniciativas, reformas y puntos de acuerdo en este segundo periodo, que a continuación se enlistan:



Exhorto para implementar acciones coordinadas de seguridad en los alrededores de las Instituciones de Educación Superior.

El veintitrés de abril del año en curso, se aprobó un punto de acuerdo presentado de manera conjunta con diputados del grupo “Somos 5 y Puebla nos mueve”, por el cual se exhorta de manera respetuosa, al Titular del Poder Ejecutivo Federal, al Titular del Poder Ejecutivo del Estado; así como a los 217 Ayuntamientos de esta Entidad Federativa, para que en el ámbito de sus atribuciones, y a través de las dependencias y entidades competentes, se implementen acciones coordinadas de seguridad en los alrededores de las Instituciones de Educación Superior en el Estado de Puebla, con el fin de salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de estudiantes, docentes y personal administrativo.



Exhortar al Gobernador, así como las instancias públicas y probadas dedicadas a la ciencia y la investigación a sumar esfuerzos para la lucha contra el coronavirus.

“Primero.- Se exhorta respetuosamente al Titular del Ejecutivo del Estado de Puebla a efecto de generar los canales que sean necesarios con las instituciones públicas y privadas dedicadas al ámbito de la ciencia y tecnología, así como con la comunidad científica a través del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla “CONCYTEP”, con la finalidad de sumar esfuerzos para la lucha contra la pandemia relativa al SARS-CoV2 COVID-19; a través de la colaboración de los investigadores científicos, los cuales mediante una óptica especializada podrán aportar y generar contribuciones trascendentes innovadoras para la atención de esta problemática y la aplicación de políticas públicas, tanto en materia de salud como las sociales que impactan a la producción y economía.

Segundo.- Se exhorta respetuosamente al Titular del Ejecutivo del Estado de Puebla, a proporcionar el apoyo necesario, en la medida de la suficiencia presupuestal existente, con relación al punto que antecede; y de ser el caso, a través de las instancias correspondientes solicitar el apoyo federal, para la consecución de dicho fin.”



Exhortar a la SEP, CONAGUA y CONAFOR para que en medida de sus competencias se estableciera como requisito para egresar del nivel medio superior sembrar y cuidar un árbol.

Único.- Se exhorta a la Secretaria de Educación, para que de acuerdo con sus facultades, y en coordinación con la Comisión Nacional del Agua y la Comisión Nacional Forestal, se emitan los lineamientos necesarios, a fin de garantizar quienes cursen la educación media superior en el país, antes de culminar sus estudios, siembren y cuiden hasta la etapa independiente de un árbol.



Marco normativo para realizar sesiones de pleno y comisiones de manera virtual.

"Iniciativa de Decreto por el que se adiciona un Título Décimo, denominado De las Sesiones en Línea y un capítulo único con los artículos 238, 339, 240 y 241 a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla."



Iniciativa de Decreto por el que se reforma el párrafo dos del artículo 19, se adicionan la fracción IV bis del artículo 22 y la fracción V del artículo 25, de la Ley para la Venta y Suministros de Bebidas Alcohólicas del Estado de Puebla.

Iniciativa de reforma con el fin de que los establecimientos con venta de bebidas alcohólicas cuenten con las medidas necesarias en materia de prevención al delito, y que casos en que se identifique que se está cometiendo algún ilícito dentro de este tipo de negocios, y se compruebe la complicidad de los representantes o encargados, y se les pueda revocar la licencia



Iniciativa de Decreto por el que se reforman las fracciones IV, V, VI, VII y VIII del artículo 2 y las fracciones III y IV del artículo 4, la fracción III del artículo 6, el artículo 18 y las fracciones II y IV del artículo 20; y se adiciona la fracción IX al artículo 2, todos de la Ley de Seguridad Integral Escolar para el Estado Libre y Soberano de Puebla.

Establecer la definición de "seguridad escolar" contemplando que la seguridad se brindará también alrededor de las escuelas.

ACTIVIDADES DE GESTIÓN

Desde mi carácter Diputada local y en beneficio de los habitantes del Distrito Local 02, he impulsado diversas acciones, cada uno de los programas y apoyos gestionados, son ejecutados sin fines de lucro, además de establecer la prohibición para usos electorales o partidistas, únicamente de apoyo y gestión, en cualquiera que fuera la forma, pues a todos los ciudadanos que por su propia voluntad e interés deseen ser beneficiarios lo pueden ser, incluso habitantes que no pertenecen al distrito local 02 pueden acceder a estos programas y apoyos.

Antes del comienzo de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 COVID-19; y en conjunto con mi equipo de trabajo impulsamos el Programa Por tu Economía Familiar; programa que acerca a un bajo costo frutas y verduras. Comenzamos implementándolo en el municipio de Huauchinango, cabecera de mi distrito, llegando a beneficiar más de 1,500 personas por semana.

Conozco las necesidades de a quiénes represento, por ello no fue necesario la llegada de una pandemia para trabajar de forma directa por mejorar su vida, sin descuidar mi primer actividad como diputada; legislar. Así, fue como desde noviembre de 2019, comenzamos este gran programa.

Durante el mes de Marzo y principios de Abril logramos llevarlo con éxito, sin embargo, debido a la pandemia modificamos la entrega de estos apoyos, tomando todas y a cada una de las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades federales.







Casa de Gestión

LEDNA VICARIO #1, COL. CENTRO, HELIUCHI-BANCO

Liliana Luna

SIYETAPAL LOCAL DISTRICT DE
Una Política Diferente



Asesoría Jurídica

Lunes a viernes
SIN COSTO

Liliana Luna Aguirre

SIYETAPAL LOCAL DISTRICT DE

La política diferente Sigue adelante

Adicionalmente impulsé el Programa “Tuneando tu escuela”, que consistían en realizar una aportación para la compra de pintura para los institutos educativos de mi distrito.



También realicé donaciones en pro del fomento a la lectura, en el municipio en Camocuautla, aproveché esa ocasión para recorrer sus calles y platicar con el Presidente Municipal, Javier Vázquez, sobre las necesidades y como desde el congreso del Estado podemos seguir trabajando en conjunto.





Acepté la invitación del Presidente Municipal de Ahuazotepec, Juan Daniel Ramirez, como presidenta de la Comisión de Cultura, para platicar sobre la intención de crear un espacio cultural en su municipio, como legisladora del Estado de Puebla, siempre trabajare a favor de la cultura de los 217 municipios.



Debido a la contingencia sanitaria por Covid-19 se realizaron campañas informativas acerca de las medidas de prevención e identificación de la enfermedad.

Y ante la suspensión de actividades, que ha afectado seriamente a los sectores productivos, se inició una campaña de promoción de consumo local.



¿CÓMO EVITAR EL RIESGO DE INFECCIÓN PARA TI Y TU FAMILIA?

CORONAVIRUS 2019-NCOV

- **1** Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón o con un desinfectante que contenga alcohol.
- **2** Taparse la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo al toser o estornudar y desechar el pañuelo en una bolsa o canchales.
- **3** Evitar el contacto directo con una persona que tenga un resfriado o síntomas similares.
- **4** Acudir al médico en caso de tener fiebre, tos o dificultad para respirar.

Fuente: UNICEF

 **Liliana Luna**
Una Política Diferente

#YOCOMPROLOCAL

FRANCISCO OROPEZA 168 COLONIA EL OCOTE
ARRIBA DEL CENTRO ESCOLAR, AL LADO DE LAS ESCALERAS QUE DAN AL BOULEVARD

**\$6 PESOS
X KILO**



Liliana Luna

DIPUTADA LOCAL DISTRITO 02
Una Política Diferente

Liliana Luna Aguirre

02 03 04 05 06 07 08 09 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

La política diferente Sigue adelante

Medidas para contribuir con Distanciamiento Social Preventivo

Reducir el contacto al mínimo es pieza clave para desacelerar la propagación del virus.

Liliana Luna

DIPUTADA LOCAL DISTRITO 02

Una Política Diferente



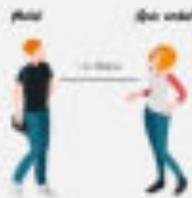
Quédate en casa

Tanto como sea posible,



Lleva tu propia comida.

Evita asistir a restaurantes o comedores.



Limita el contacto

con la gente cuando estés fuera y evita los espacios concurridos.



Limita los viajes

innecesarios.

Por aquí podemos ser productivos



No asistas a reuniones

Que sean innecesarias.

***Usa video conferencias**



Si usas el transporte público o aparatos compartidos,

Limpia las superficies

que vayas a tocar.



Evita restaurantes

Ir a bares concurridos o asistir a servicios religiosos.



En caso de manejar dinero

Lava tus manos

y ten precaución.

Liliana Luna Aguirre

Diputada Local Distrito 02

La política diferente. Sigue adelante

SERVICIO DE TAXI

SITIO SEGURO SOCIAL DE NUEVO NECAXA

**RAYMUNDO
REYES GAYOSSO**

764 10 52 056



PUEBLA

LilianaLuna

DEPUTADA LOCAL DISTRITO 23

Una Política Diferente

Liliana Luna Aguirre

Coahuila Local Elección Distrito 02

La política diferente Sigue adelante



LilianaLuna

DIRUTADA LOCAL DISTRITO 02

Una Política Diferente

SESIÓN EXTRAORDINARIA

LX Legislatura

14 de Mayo de 2020

Tomado todas las medidas sanitarias, se realizo la sesión extraordinaria en la que se aprobó la reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo; con el objetivo de realizar muestras actividades legislativas a través de plataformas digitales, dicha reforma se voto a favor por unanimidad.



PARTICIPACIÓN DE SESIONES DE COMISIONES

Comisión de Bienestar

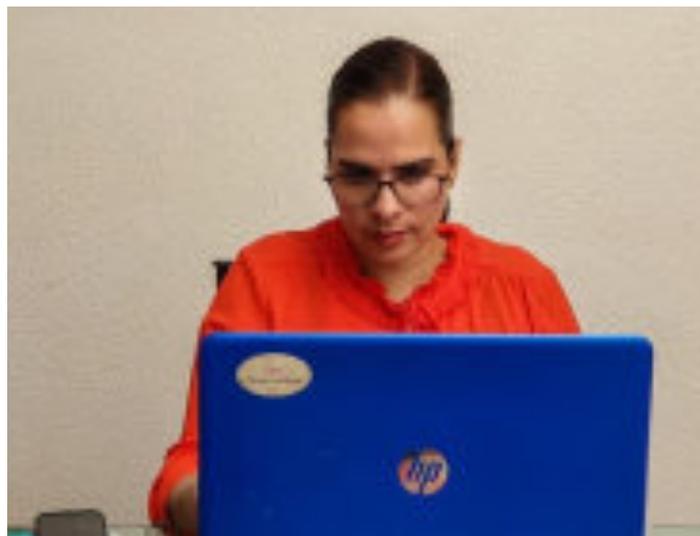
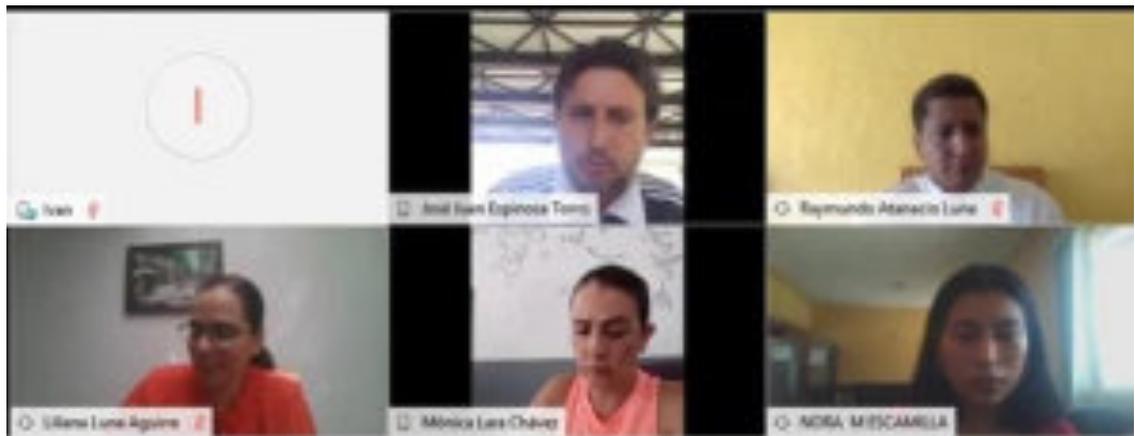


Exhorto a los 217 municipios para que implementen acciones a fin de prevenir, atender y combatir el COVID~19, además destinar presupuesto para la compra de insumos y materiales médicos indispensables, necesarias en sus casas o centros de salud , así como en sus hospitales.

Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático.

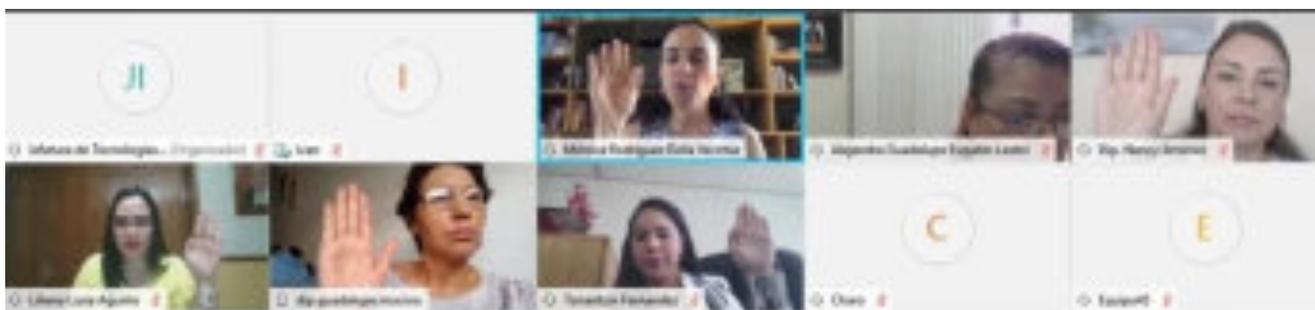


Exhortar a la Comisión de Medio Ambiente y Saneamiento de Puebla para que realice las gestiones necesarias ante CONAGUA, a fin de que se evalúe las condiciones que guardan las presas para usos agrícola y ganadero en toda la entidad.



Comisión de la Familia y Derechos de la Niñez

Aprobamos establecer que las autoridades atiendan y sancionen el abuso, desatención, maltrato o violencia, en cualquier a de sus tipologías, en contra de los niños, niñas y adolescentes, además de que deberán prestar auxilio de inmediato a cualquier llamado. La violencia en cualquiera de sus formas y a cualquier persona, debe ser atendida, investigada y sancionada, y las leyes deben garantizar esto.



Comisión de Bienestar

Aprobamos exhortar al Gobierno Estatal para que realice campañas permanentes de inspección en todos los hospitales públicos de la entidad, a fin de verificar que los certificados de defunción se expidan en cumplimiento con la ley en materia.



Además invite a mis compañeros y compañeras diputadas de la Comisión de Salud, para que en conjunto emitiéramos un exhorto al Ejecutivo del Estado, para definir una estrategia de implementación del número de pruebas de detección del COVID 19 necesarias para aplicarse en toda la entidad.

Comisión de Bienestar

Aprobamos exhortar a los 217 municipios a implementar un Plan Estratégico Integral para mitigar la propagación del COVID-19. Este Plan incluye 13 líneas de acción, entre las cuales propuse dotar al personal médico de materiales e insumos adecuados y suficientes para el ejercicio de sus funciones, en todos los municipios del estado.



Comisión de la Familia y Derechos de la Niñez

En la Comisión de la Familia y Derechos de la Niñez, aprobamos exhortar a los 217 municipios para que, a través de plataformas digitales, redes sociales y medios de comunicación locales, fomenten y promuevan actividades deportivas, culturales y artísticas.

En este contexto, expuse que las condiciones que vive un niño o una niña en la capital son muy diferentes a las condiciones de la niñez de la Sierra, y por lo tanto, debemos atender por igual todas sus necesidades. Como representante popular del Distrito 02, conozco mi región, y sé que en muchos lugares no hay Internet, por eso hice un llamado al Gobierno del Estado para que, adicionalmente, implemente una estrategia para apoyar económicamente a las familias con alto grado de marginación en las zonas rurales de nuestro estado.





Liliana Luna Aguirre

Donada Local Beca Dento 02

La política diferente Sigue adelante

